

SESIÓN PÚBLICA AVISO COMPLEMENTARIO

Conforme al segundo párrafo del artículo 63 bis, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 7, 14, fracciones I y VII, 18, fracciones II y XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tabasco; 25 y 26 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Tabasco, y el artículo 13, fracción II, del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se hace de conocimiento que en la celebración de la sesión pública de resolución No. S/PB/21/2022, también será objeto de análisis y resolución los siguientes medios de impugnación:

No.	Expediente(s)	Actor(es)	Autoridad Responsable
1.	TET-JE-01/2022-III, TET-JE-02/2022-III TET-AP-23/2022-III, Y TET-AP-24/2022-III ACUMULADOS.	MANUEL CORREA MADRIGAL Y OTROS.	CONSEJO ESTATAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

Villahermosa, Tabasco, 14 de julio de 2022

MTRA. MARGARITA CONCEPCIÓN ESPINOSA ARMENGOL MAGISTRADA PRESIDENTA







